



**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**

# **Registro Nacional de Bases de Datos - RNBD**

**Delegatura para la Protección de Datos Personales  
2017**

## MARCO CONSTITUCIONAL

Artículo 15 de la Constitución Política:

*“Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen **derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas**” .*

***En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución.”***

## REGULACIÓN HABEAS DATA

Ley 1266 de 2008 Ley de Hábeas Data  
Financiero

D.R. 2952 de 2010\*

D.R. 1727 de 2009\*

Ley 1581 de 2012 Régimen General de  
Protección de Datos Personales

D.R. 1377 de 2013\*  
Reglamenta  
parcialmente Ley 1581

D.R. 886 de 2014\*  
Reglamenta Registro  
Nacional Bases de Datos

\* Decreto 1074 de 2015



## ¿QUE ES UN DATO PERSONAL?

Ley 1581 de 2012: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias **personas naturales** determinadas o determinables.



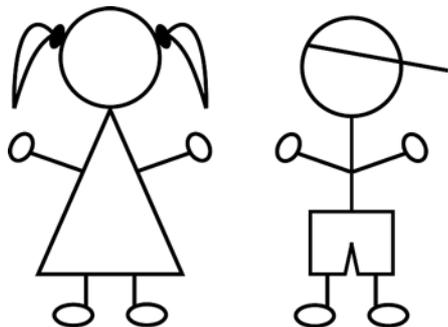
## Clasificación de Datos Personales

- **Dato Público:** Calificado como tal en la ley. Dato que no es semiprivado, privado o sensible (Ej. datos relativos al estado civil de las personas, su profesión u oficio, su calidad de comerciante o servidor público y aquellos que pueden obtenerse sin reserva alguna).
- **Dato semiprivado:** Dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento interesa al titular y a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general (Ej. datos financieros y crediticios).
- **Dato privado:** Dato que solo es relevante para su titular (Ej. fotografías, videos, datos relacionados con su estilo de vida.)
- **Dato sensible:** Protección reforzada.

# Categorías especiales de datos

## Datos sensibles

Aquellos que afectan la **intimidad** de la personas o cuyo uso indebido **puede generar discriminación**. (Origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales o de derechos humanos, datos de salud, vida sexual y biométricos).



## **CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS**

### **Datos personales de menores**

Los datos personales de los menores de 18 años **pueden ser tratados**, siempre y cuando no se ponga en riesgo la **prevalencia de sus derechos fundamentales** e inequívocamente responda a la realización del principio de su interés superior.

# SUJETOS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

## TITULAR



Persona **natural** cuyos datos personales son objeto del tratamiento

## RESPONSABLE



Persona natural o jurídica, pública o privada que **decide** sobre la base de datos y/o tratamiento

## ENCARGADO



Persona natural o jurídica, pública o privada que **realice** el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable

# REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

- **Directorio público** de las bases de datos con información personal sujetas a Tratamiento que operan en el país.
- Permitirá conocer, entre otros aspectos:
  - **Realidad** de las bases de datos del país
  - **Cantidad** de titulares y tipos de datos
  - **Quién o quiénes** adelantan su tratamiento
  - **Finalidad** y
  - **Políticas** de tratamiento
- Mecanismo para poner en conocimiento incidentes de seguridad.

# Actualización de la información en el RNBD

1. Dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, a partir de la inscripción de la base de datos, cuando se realicen cambios sustanciales en la información registrada.
2. Anualmente, entre el 2 de enero y el 31 de marzo, a partir de 2018 (Fase I) y a partir de 2019 (Fase II)
3. Dentro de los quince (15) primeros días hábiles de los meses de febrero y agosto de cada año, a partir de su inscripción, información de los reclamos presentados por los Titulares.

## **El primer reporte:**

**Fase I: Segundo semestre de 2017: Inf. del primer semestre de 2017.**

**Fase II: Segundo semestre de 2018: Inf. del primer semestre de 2018.**

## Cambios sustanciales

- Finalidad
- Encargado del Tratamiento
- Los canales de atención al Titular
- Clasificación o tipos de datos personales
- Medidas de seguridad de la información implementadas
- Política de Tratamiento de la Información
- Transferencia y transmisión internacional de datos personales.

## Incidentes de seguridad

Violación de los códigos de seguridad o la pérdida, robo y/o acceso no autorizado de información de una base de datos administrada por el **Responsable** del Tratamiento o por su **Encargado**, que deberán reportarse al RNBD dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al momento en que se detecten y sean puestos en conocimiento de la persona o área encargada de atenderlos.

## Bases de datos nuevas

Decreto único 1074 de 2015

Artículo 2.2.2.26.3.1. *Plazo de inscripción (...)* “Las bases de Datos que se creen con posterioridad a ese plazo, deberán inscribirse dentro de los dos (2) meses siguientes, contados a partir de su creación.”

# PLAZOS

Dirigido a **RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

## FASE 1:

Personas Jurídicas de naturaleza Privada inscritas en las Cámaras de Comercio y Sociedades de Economía Mixta

30 de junio de 2017

## FASE 2:

Personas Naturales, Entidades de naturaleza Pública distintas de las Sociedades de Economía Mixta y Personas Jurídicas de naturaleza Privada que no están inscritas en las Cámaras de Comercio.

30 de junio de 2018

Decreto 1759 del 8 de noviembre de 2016

## CONSIDERACIONES PREVIAS AL RNBD

### 1. Conocer:

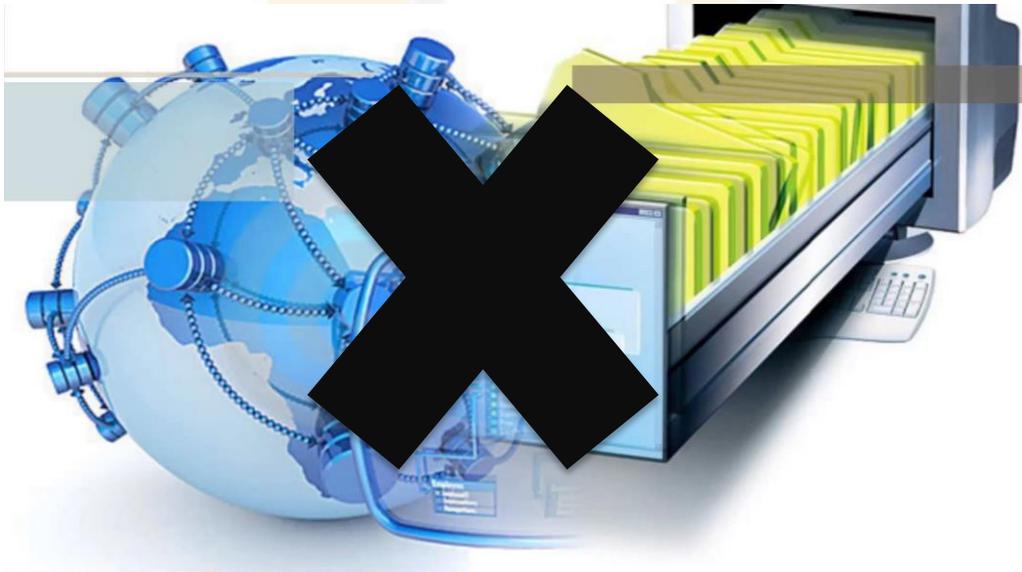
- El correo electrónico del Responsable inscrito en el RUT
- Quién tiene la administración y

### 2. Descargar el RUT de la página de la DIAN y guardarlo sin clave de lectura

## 2. En cuanto a las BD:

- ❖ Inventario de las BDP que reposen o no en las instalaciones de la organización
  - Medios (físico o electrónico)
  - Cantidad de BDP.
  - Cantidad de titulares por c/u.
  - Información detallada de los canales.
  - Tipo de datos personales contenidos en cada BD (revisar categorías).
  - Ubicación física de las bases de datos.

**EL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO **NO**  
**TIENE** QUE ENVIAR, CARGAR O ENTREGAR  
A LA SIC SUS BASES DE DATOS CON  
INFORMACIÓN PERSONAL**



Propiedad industrial

Protección del consumidor

Protección de la competencia

Asuntos Jurisdiccionales

Protección de datos personales

Reglamentos Técnicos y Metrología Legal

Cámaras de comercio

Nuestra Entidad

Normativa

Señor usuario:  
Los días **18, 19 y 20 de enero** habrá  
Atención al Ciudadano en un  
**horario especial:**  
**18 y 19 enero:** atención normal  
**20 enero: No habrá** atención  
Gracias por su compromiso

[Registro Nacional de Bases de Datos](#)

- [Inscripción](#)
- [Consulta de RNBD](#)
- [Vídeo Tutorial](#)
- [Manual de ayuda](#)
- [Preguntas Frecuentes RNBD](#)
- [Agenda de capacitaciones RNBD 2017](#)

[Sobre el Habeas Data Financiero](#)

[Sobre la Protección de Datos Personales](#)

- [Sus derechos](#)
- [Registro Nacional de Bases de Datos](#)
- [Consultas y reclamos](#)
- [Normativa](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Estudios](#)

[Guías y cartillas](#)

[Actos administrativos](#)

- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)

[Sobre el régimen general de protección de datos personales](#)



# Registro Nacional de Bases de Datos

## Registro Nacional de Bases de Datos

 [Inscripción](#)

 [Consulta de RNBD](#)

 [Vídeo Tutorial](#)

 [Manual de ayuda](#)

 [Preguntas Frecuentes RNBD](#)

[Agenda de capacitaciones RNBD 2017](#)

[Sobre el Habeas Data Financiero](#)

[Sobre la Protección de Datos Personales](#)

[Guías y cartillas](#)

[Actos administrativos](#)

[Sobre el régimen general de protección de datos personales](#)

***Mediante Circular Externa No. 001 del 8 de noviembre de 2016,** la Superintendencia de Industria y Comercio impartió instrucciones a los a los Responsables del Tratamiento de datos personales, personas naturales, entidades de naturaleza pública distintas de las sociedades*

Usuario:

Clave:

55L9MP  
Haga clic para cambiar

Ingrese el código: \*

**Ingresar**

 [Restablecer Contraseña](#)  [Regístrese](#)

# SELECCIÓN TIPO DE PERSONA

## Registro Nuevo Usuario

### Tipo de persona

Jurídica  Natural

Ingrese el archivo del RUT descargado desde la página de la DIAN 

Seleccionar archivo

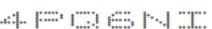
Ningún archivo seleccionado

Debe utilizar el archivo RUT descargado directamente desde la página de la [DIAN](#) en formato PDF. No sirve un archivo PDF con el RUT escaneado. En caso de dudas puede consultar el anexo 3 del [Manual de Usuario del Registro Nacional de Bases de Datos](#)

Cancelar

# SELECCIÓN NATURALEZA JURÍDICA

**Registro Nuevo Usuario**

<b>Tipo de persona</b> ● <input checked="" type="radio"/> Jurídica <input type="radio"/> Natural Ingrese el archivo del RUT descargado desde la página de la DIAN ● <input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado	<b>Naturaleza Jurídica</b> ● <input type="radio"/> Mixta <input type="radio"/> Privada <input type="radio"/> Pública Debe utilizar el archivo RUT descargado directamente desde la página de la DIAN en formato PDF. No sirve un archivo PDF con el RUT escaneado. En caso de dudas puede consultar el anexo 3 del Manual de Usuario del Registro Nacional de Bases de Datos
<b>Datos de la persona jurídica</b> <b>Nombre o razón social</b> ●	<b>NIT</b>
<b>Datos del representante legal</b>	
<b>Primer Nombre</b>	<b>Segundo Nombre</b>
<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>
<b>Tipo de Documento</b> (Seleccione) ▼	<b>Número de Documento</b>
<b>Correo Electrónico Representate Legal</b>	
<b>Teléfono Móvil</b>	<b>Teléfono Fijo (indicativo-número si aplica)</b>
<b>Departamento</b> (Seleccione) ▼	<b>Ciudad</b> (Seleccione) ▼
<b>Correo electrónico del responsable del tratamiento</b> ●	
<b>Confirmar Correo Electrónico Responsable del Tratamiento</b>	
<b>Pregunta de Seguridad</b> (Seleccione) ▼	<b>Respuesta de Seguridad</b>
 Haga clic para cambiar	Ingrese el código: *

RNBD  
*Inscripción de  
Bases de Datos*

ADMINISTRACIÓN  
DE USUARIOS

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS



Ni

154@gmail.com

Cerrar Sesión

[Ayuda](#)

# RN REGISTRO NACIONAL BD DE BASES DE DATOS

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Seguridad > Administración de Usuarios

 Usuario : . 4@gmail.com Cerrar Sesión

Seguridad

Cambiar Contraseña

> Administración de  
Usuarios

Consulta de Usuarios

Esta opción le permite administrar los usuarios de quienes acceden al sistema, para asociarles perfiles, dependiendo del tipo de información que deban registrar. [Ayuda](#)

Tipo de Documento

(Seleccione) ▼

Número de Documento

Nombre Usuario

Correo Electrónico

Buscar

Crear Usuario

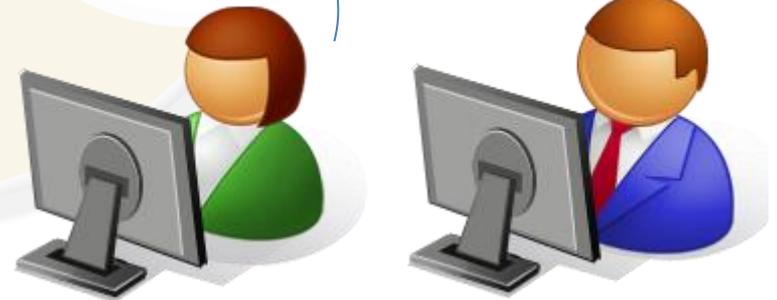
## Registro de Usuarios del RNBD



Usuario Responsable



Usuario Administrador



Usuario(s) Operativo(s)

## Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT
- No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito
- No tengo bases de datos personales
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

1. Valide los datos con la primera empresa
2. Cierre cesión
3. Ingrese nuevamente y cambie el correo electrónico del responsable
4. Valide los datos de la segunda empresa y repita el proceso según la cantidad de empresas a registrar

## Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- **No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT**
- No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito
- No tengo bases de datos personales
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

1. Asegúrese de estar escribiendo el correo electrónico, tanto como su confirmación tal cual aparece en el RUT
2. Si no aparece completo el correo electrónico en el campo destinado, escríbalo completo en el sistema. Éste validará internamente hasta el carácter que aparezca en el RUT, pero quedará correctamente almacenado para poder enviarle las notificaciones al correo exacto.
3. Si está seguro de que está correctamente digitado y aún así el sistema no lo valida, comuníquese a la línea de soporte o envíe un correo a [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co). Puede deberse a un formato diferente de RUT emitido por la DIAN

## Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT
- **No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT**
- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito
- No tengo bases de datos personales
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

1. Asegúrese de estar escribiendo el nombre o razón social tal cual aparece en el RUT
2. Si está seguro de que está correctamente digitado y aún así el sistema no lo valida, comuníquese a la línea de soporte o envíe un correo a [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co). Puede deberse a un formato diferente de RUT emitido por la DIAN

## Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT
- No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- **No me da la opción de modificar la base de datos que necesito**
- No tengo bases de datos personales
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

- No es posible trabajar una base de datos a partir de otra ya registrada

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
16-80067--000000-000	NOMINA	100	Consultar Registro
16-80067--000001-000	NOMINA	100	Consultar Registro
	CLIENTES	2.420	Continuar Registro
	PROVEEDORES	400	Continuar Registro

## Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT
- No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito
- **No tengo bases de datos personales**
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

Revise si trata datos en físico o en forma electrónica de:

- Empleados
- Clientes
- Proveedores
- Datos de contacto de posibles clientes/empleados/proveedores como tarjetas de presentación, hojas de vida, entre otros.

## Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT
- No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito
- No tengo bases de datos personales
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

- Si no ha finalizado las bases de datos, solicite la eliminación del Registro a la Superintendencia de Industria y Comercio y cree el usuario correctamente como persona natural.
- Si ya finalizó las bases de datos, plantee el problema ante la Superintendencia para estudiar la posibilidad de realizar el cambio a persona natural. Tenga en cuenta que quedarán inconsistencias en su registro.

# Ejercicio práctico



RNBD  
*Inscripción de  
Bases de Datos*

ADMINISTRACIÓN  
DE USUARIOS

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

 gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

Ayuda

# RN REGISTRO NACIONAL BD DE BASES DE DATOS

# INSCRIBIR BASES DE DATOS

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del  
Tratamiento

› **Inscribir Bases de Datos**

### Inscribir Base de Datos

En esta sección se solicita la cantidad de bases de datos con información personal respecto de las cuales el Responsable realiza Tratamiento, que deben inscribirse de manera independiente cada una. Este número se puede modificar posteriormente, en caso de ser necesario. Para iniciar la inscripción, se debe editar el registro correspondiente a cada base de datos ingresando por la opción "Continuar Registro". Una vez finalice el registro de una base de datos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones ingresando por la opción "Modificar Datos" que aparecerá en las bases de datos finalizadas y se generará un consecutivo del primer número de radicado, para lo cual debe "Finalizar el Registro de Información" nuevamente. Si desea consultar el registro de la base de datos, puede hacerlo por la opción "Consultar Registro", la cual también aparece una vez se finalice el registro de información, siempre y cuando no se inicie ninguna modificación. [Ayuda](#)

#### Cantidad de Bases de Datos a Registrar

Guardar

Cancelar

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
	Pendiente		Continuar Registro
16-194960--000000-000	Nomina	567	Consultar Registro
	Nomina	567	Continuar Registro

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

## Nombre y Finalidad de la Base de Datos



### Nombre de la Base de Datos

CLIENTES

### Finalidad

(Seleccione)

COMERCIA

- Comercialización de datos
- Gestión contable, fiscal y administrativa - Históricos de relaciones comerciales
- Hacienda pública y gestión económico-financiera - Relaciones comerciales con el exterior
- Publicidad y prospección comercial - Análisis de perfiles
- Publicidad y prospección comercial - Encuestas de opinión
- Publicidad y prospección comercial - Prospección comercial
- Publicidad y prospección comercial - Publicidad propia
- Publicidad y prospección comercial - Comercialización de mercancías

### Descripción de la Finalidad

Agregar  
Finalidad

Existe alguna norma que le obligue  
a realizar tratamiento de estos datos?

Sí  No

Nombre y Finalidad de la Base de Datos



Nombre de la Base de Datos

CLIENTES

Finalidad

Publicidad y prospección comercial - Análisis de perfiles

Descripción de la Finalidad

Agregar Finalidad

Finalidad

Descripción de la Finalidad

Publicidad y prospección comercial - Análisis de perfiles

SEGMENTAR CLIENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ



Mostrando 1 a 1 de 1 registros

1

Cantidad de Titulares  
de la Base de Datos

587

Existe alguna norma que le obligue  
a realizar tratamiento de estos datos?

Sí  No

Tipo Norma BD

- (Seleccione) ▾  
(Seleccione)  
Circular  
Constitución  
Decreto  
Decreto Ley  
Ley  
Resolución

Número de Norma

Año de Expedición

Guardar

Cancelar

# ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

#### 1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información



### Encargado del Tratamiento Base de Datos: Nomina

En esta sección se debe informar el Encargado de la BD, que es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. En otras palabras, es un tercero, ajeno a la empresa, por lo que no debe confundirse con un empleado de la organización que realice cualquier tratamiento como administración o actualización de la base de datos, estos no son Encargados del tratamiento en los términos de la Ley. Se debe tener en cuenta que no necesariamente se debe tener un Encargado del Tratamiento; en este caso, no se registra nada en este formulario. [Ayuda](#)

Nombre o Razón Social	Tipo de Documento	Número de Documento	Departamento	Ciudad	Opción
Encargado Nacional	CEDULA DE CIUDADANIA	222222222	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAN ANDRÉS	 

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Volver

Agregar Encargado del Tratamiento

Cargar Archivo Listado de Encargados

Continuar

# DOMICILIO FUERA DEL PAÍS

**Agregar Nuevo Encargado** ✕

Nombre o Razón Social	Tipo de Documento	Número de Documento
<input type="text" value="CAFE ANGOLA  "/>	<input type="text" value="CEDULA DE EXTRANJERIA"/>	<input type="text" value="655403186186"/>
<b>Tiene domicilio fuera del país</b> <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>Dirección</b>		
<input type="text" value="CALLE TRAVIS CON AV. PALMA"/>		
<b>Ciudad</b>		
<input type="text" value="AV. MORRIS CON CALLE SINGAPUR"/>		
<b>Correo Electrónico</b>		
<input type="text" value="operaciones@angola.com"/>		
<b>Sitio Web</b>		
<input type="text" value="www.angola.com"/>		

**Mensaje**

 La información se almacenó exitosamente

**Aceptar**

**Guardar** **Cancelar**

# DOMICILIO DENTRO DEL PAÍS

Agregar Nuevo Encargado



Nombre o Razón Social

PEPE SAS

Tipo de Documento

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

Número de Documento

900658965

Tiene domicilio fuera del país

Dirección

AC 54 67 99

Ingresar Dirección

Departamento

BOGOTÁ, D.C.

Ciudad

BOGOTÁ, D.C.

Correo Electrónico

operaciones@pepesas.com

Teléfono Móvil

3002101854

Teléfono Fijo (indicativo-número si aplica)

Sitio Web

www.pepesas.com

Guardar

Cancelar

Mensaje



La información se almacenó exitosamente

Aceptar

# CANALES DE ATENCIÓN

**RNBD**  
*Inscripción de Bases de Datos*

ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

 gerencia@softwarefenix.com [Cerrar Sesión](#)

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

> **2. Canales de Atención al Titular**

3. Política de Tratamiento de la Información



### Canales para Ejercer Derechos de los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben inscribir los canales de atención a los Titulares, es decir, los distintos medios que el Responsable y/o Encargado ha puesto a disposición de éstos para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012.  
[Ayuda](#)

Para poder continuar con el siguiente paso, debe asociar para el Responsable y el(los) Encargado(s) sus correspondientes canales de atención.

[Volver](#)

[Agregar Canal](#)

[Cargar Archivo Listado de Canales](#)

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

**Registro**

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. **Canales de Atención al Titular**

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10 Paso 11

Canales para Ejercer Derechos de los Titulares Base de Datos: CLIENTES

Agregar Nuevo Canal

Responsable o Encargado

Responsable del Tratamiento

Tipo de Canal

- (Seleccione)
- (Seleccione)
- Aplicación Móvil
- Correo electrónico
- Fax
- Punto Atención Personal
- Sitio Web
- Teléfono fijo (indicativo-número)
- Teléfono móvil

Guardar

distintos medios que el Responsable se refiere la Ley 1581 de 2012.

para el Responsable y el(los) de atención.

Departamento	Ciudad	Opción
		 
		 
		 

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

Volver

Agregar Canal

Cargar Archivo Listado de Canales

Continuar

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

 gerencia@softwarefenix.com [Cerrar Sesión](#)

### Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

### Agregar Nuevo Canal

Responsable o Encargado

Responsable del Tratamiento

Tipo de Canal

Fax

Fax

5-8720022

Guardar

Cancelar

### Mensaje



La información se almacenó exitosamente

Aceptar

Paso 9 Paso 10 Paso 11

Datos: **CLIENTES**

distintos medios que el Responsable e se refiere la Ley 1581 de 2012.

para el Responsable y el(los) de atención.

tado de Canales

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10 Paso 11

### Canales para Ejercer Derechos de los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben inscribir los canales de atención a los Titulares, es decir, los distintos medios que el Responsable y/o Encargado ha puesto a disposición de éstos para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012.  
Ayuda

Para poder continuar con el siguiente paso, debe asociar para el Responsable y el(los) Encargado(s) sus correspondientes canales de atención.

Responsable o Encargado	Tipo de Canal	Departamento	Ciudad	Opción
PEPE SAS	Fax			 
Responsable del Tratamiento	Fax			 

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Volver

Agregar Canal

Cargar Archivo Listado de Canales



## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular



### Canales para Ejercer Derechos de los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben inscribir los canales de atención a los Titulares, es decir, los distintos medios que el Responsable y/o Encargado ha puesto a disposición de éstos para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012.  
[Ayuda](#)

Para poder continuar con el siguiente paso, debe asociar para el Responsable y el(los) Encargado(s) sus correspondientes canales de atención.

Responsable o Encargado	Tipo de Canal	Departamento	Ciudad	Opción
Responsable del Tratamiento	Fax			 
PEPE SAS	Fax			 
CAFE ANGOLA	Fax			 

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

Volver

Agregar Canal

Cargar Archivo Listado de Canales

Continuar

# POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información



### Política de Tratamiento de la Información Base de Datos: Nomina

Se debe cargar la política de Tratamiento de datos personales del Responsable y cuando disponga de la de los Encargados. Con tan solo cargar la política del Responsable se habilitará la opción "Continuar". Dichas políticas deben incluir, por lo menos, la información señalada en el Artículo 2.2.2.25.3.1 Sección 3 Capítulo 25 del Decreto único Reglamentario 1074 de 2015. [Ayuda](#)

#### Política de Tratamiento de la Información - Responsable del Tratamiento

+ Seleccionar Archivo

Agregar Política

#### Archivos Cargados

Politica.pdf

Opción



Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Volver

Continuar

# FORMA DE TRATAMIENTO

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

 gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

> 4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos



### Forma de Tratamiento Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe informar si la base de datos tiene un tratamiento manual o automatizado y la ubicación física de la misma. Las bases de datos manuales o archivos son aquellas cuya información se encuentra organizada y almacenada de manera física. Las bases de datos automatizadas son aquellas que se almacenan y administran con la ayuda de herramientas informáticas. [Ayuda](#)

#### Clasificación Base de Datos

- Base de Datos Automatizada
- Base de datos física

#### Ubicación de la Base de Datos

- Servidor Propio
- (Seleccione)
- Computador Personal
- Servidor Externo a cargo de un tercero
- Servidor Externo Propio
- Servidor Propio

# INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS

## Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia Internacional de Datos

9. Transmisión Internacional de Datos

10. Cesión de la Base de



### Información Contendida en la Base de datos Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben seleccionar los datos almacenados en la base de datos, los cuales se encuentran agrupados de acuerdo con su naturaleza, con el fin de facilitar la inscripción de los mismos. En caso de que no encuentre alguna categoría de datos que contenga su base de datos favor informar a la dirección de correo electrónico soporteRNBD@sic.gov.co o teléfono Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84 Contact center: (571) 592 04 00  
Ayuda

#### 1. DATOS GENERALES

- 1. Datos de personas menores de 18 años
- 2. Datos de personas mayores de 18 años

#### 2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Datos generales de identificación de la persona, familiares, beneficiarios o terceros. Ej: Nombre, apellido, tipo de identificación, número de identificación, fecha y lugar de expedición, nombre, estado civil, sexo, etc.
- 2. Datos específicos de identificación de la persona. Ej: firma, nacionalidad, datos de familia, firma electrónica, otros documentos de identificación, lugar y fecha de nacimiento o muerte, edad, etc.
- 3. Datos biométricos de la persona. Ej: huella, ADN, iris, Geometría facial o corporal, fotografías, videos, fórmula dactiloscópica, voz, etc.
- 4. Datos de la descripción morfológica de la persona. Ej: color de

### 3. DATOS DE UBICACIÓN

- 1. Datos de ubicación relacionados con actividad comercial o profesional de las personas. Ej: dirección, teléfono, correo electrónico, etc.
- 2. Datos de ubicación personal relacionados con actividad privada de las personas. Ej: domicilio, teléfono, correo electrónico, etc.

### 4. DATOS SENSIBLES

- 1. Datos relacionados con la salud de la persona en cuanto a órdenes y relación de pruebas complementarias como laboratorio, imagen, endoscópicas, patológicas, estudios, etc. ESTA SUBCATEGORÍA NO INCLUYE RESULTADOS NI DIAGNÓSTICOS.
- 2. Datos relacionados con el estado de salud de la persona, que incluyen resultados de pruebas, laboratorios, estudios, diagnósticos médicos, generales o especializados, psicológicos o psiquiátricos, medicamentos y/o tratamientos médicos o terapéuticos de cualquier tipo, etc.
- 3. Datos relacionados con la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, religiosas, políticas
- 4. Datos de preferencia, identidad y orientación sexual de la persona, origen étnico-racial, etc.
- 5. Población en condición vulnerable. Ej: personas de la tercera edad o menores de 18 años en condición de pobreza, personas con limitaciones sicomotoras, auditivas y visuales en condiciones de pobreza, personas víctimas de la violencia, personas en situación de desplazamiento forzado por violencia, madres gestantes o lactantes o cabeza de familia en situación de vulnerabilidad, menores en condición de abandono o protección, etc.

## 5. DATOS DE CONTENIDO SOCIOECONÓMICO

1. Datos financieros, crediticios y/o derechos de carácter económico de las personas.
2. Datos socioeconómicos como estrato, propiedad de la vivienda, etc.
3. Datos de información tributaria de la persona
4. Datos patrimoniales de la persona. Ej: bienes muebles e inmuebles, ingresos, egresos, inversiones, etc.
5. Datos relacionados con la actividad económica de la persona
6. Datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, etc.
7. Datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona, etc.
8. Datos generales relacionados con afiliación y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. Ej: EPS, IPS, ARL, fechas de ingreso/retiro EPS, AFP, etc.

## 6. OTROS DATOS

1. Datos personales de acceso a sistemas de información. Ej: usuarios, IP, claves, perfiles, etc.
2. Datos sobre gustos y/o intereses particulares. Ej: deportivos, ocio, gastronómicos, turismo, moda, etc.
3. Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas.

Volver

Guardar

Continuar

- 4. Datos patrimoniales de la persona. Ej: bienes muebles e inmuebles, ingresos, egresos, inversiones, etc.
- 5. Datos relacionados con la actividad económica de la persona
- 6. Datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, etc.
- 7. Datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona, etc.
- 8. Datos generales relacionados con afiliación y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. Ej: EPS, IPS, ARL, fechas de ingreso/retiro EPS, AFP, etc.

## 6. OTROS DATOS

- 1. Datos personales de acceso a sistemas de información. Ej: usuarios, IP, claves, perfiles, etc.
- 2. Datos sobre gustos y/o intereses particulares. Ej: deportivos, ocio, gastronómicos, turismo, moda, etc.
- 3. Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas.

**Mensaje**

 La información se almacenó exitosamente

[Aceptar](#)

[Volver](#)

[Guardar](#)

[Continuar](#)

# MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

## Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia



### Medidas de Seguridad de la Información Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben seleccionar los controles implementados por el Responsable para garantizar la seguridad de las bases de datos que está registrando Ayuda

#### SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

¿Tiene un documento de seguridad de la información personal o general aprobado?

¿Ha realizado documentación de procesos en torno a la seguridad de la información personal?

¿Tiene procedimientos de asignación de responsabilidades y autorizaciones en el tratamiento de la información personal?

¿Ha implementado acuerdos de confidencialidad con las personas que tienen acceso a la información personal?

¿Tiene controles de seguridad en la tercerización de servicios para el tratamiento de la información personal?

#### SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

¿Tiene un procedimiento o control implementado para la disposición final de la información personal (supresión, archivo, destrucción, etc.)?

### GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

¿Cuenta con una política y procedimientos implementados de gestión de incidentes de seguridad de la información personal?

¿Tiene implementada una política para mejorar la seguridad de la información personal a partir de los incidentes o vulnerabilidades detectados?

### AUDITORIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

¿Tiene una política de auditorías de seguridad de la información personal?

¿Dentro de las auditorías de seguridad de información personal, tiene en cuenta el cumplimiento de requisitos, políticas y normas que específicamente le apliquen a la base de datos?

Volver

Guardar

# AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

## Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

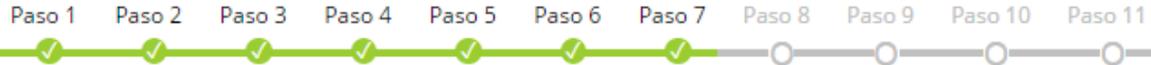
3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

› 7. Autorización del Titular



### Autorización del Titular Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe informar si posee la autorización previa e informada del Titular para el Tratamiento de sus datos. En caso de que no sea necesaria la autorización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, deberá seleccionar dentro de las opciones dispuestas la(s) causal(es) que corresponda. *Ayuda*

#### Cuenta con Autorización del Titular?

SI  ALGUNOS CASOS  NO

#### Forma de obtención de los datos

(Seleccione) ▼

Agregar

Volver

Guardar

# Causales de exoneración

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia Internacional de Datos



### Autorización del Titular Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe informar si posee la autorización previa e informada del Titular para el Tratamiento de sus datos. En caso de que no sea necesaria la autorización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, deberá seleccionar dentro de las opciones dispuestas la(s) causal(es) que corresponda. [Ayuda](#)

Cuenta con Autorización del Titular?

SI  ALGUNOS CASOS  NO

Causales de Exoneración

(Seleccione)

Agregar

(Seleccione)

1. Casos de urgencia médica o sanitaria
2. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
3. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.
4. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
5. Datos de naturaleza pública.
6. Mecanismos alternos Art. 10 Decreto 1377 de 2013 incorporado Capítulo 25 del Decreto Único 1074 de 2015
7. Otro
8. Por mandato legal o judicial

Opción



Forma de obtención de los datos

(Seleccione)

Agregar

Forma de Obtención

Opción

Fuentes de acceso público



# Forma de obtención de los datos

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia Internacional de Datos

9. Transmisión Internacional de Datos

10. Cesión de la Base de Datos

## Autorización del Titular Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe informar si posee la autorización previa e informada del Titular para el Tratamiento de sus datos. En caso de que no sea necesaria la autorización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, deberá seleccionar dentro de las opciones dispuestas la(s) causal(es) que corresponda. [Ayuda](#)

Cuenta con Autorización del Titular?

SI  ALGUNOS CASOS  NO

Causales de Exoneración

(Seleccione)

Agregar

Causal de Exoneración

Opción

4. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial



Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Forma de obtención de los datos

(Seleccione)

Agregar

(Seleccione)

Fuentes de acceso público  
Por un tercero  
Recolectado del titular

Forma de Obtención

Opción



Mostrando 1 a 1 de 1 registros

1

Volver

Guardar

Continuar

# TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contenida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia



### Transferencia Internacional de Datos Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe seleccionar la opción correspondiente, teniendo en cuenta si el Responsable realiza o ha realizado transferencia internacional de los datos personales contenidos en la base de datos que está registrando o no. Cuando se realice la transferencia a un país que no proporciona un nivel adecuado de protección de datos, se deberá informar el número de radicado de la solicitud de declaración de conformidad, en los casos en los que se haya adelantado dicho trámite ante esta Superintendencia. Ayuda

Realiza transferencia internacional de datos?  Sí  No

Volver

Agregar Destinatario

Continuar

# CAUSALES DE EXCEPCIÓN

Registro > RNBD

gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10 Paso 11

Agregar Destinatario

Nombre o Razón Social del Destinatario

CAFE ANDORRA

Tipo de Documento

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

Número de Documento

980256585

País

ANDORRA

Si esta transferencia se exceptúa de la prohibición general, seleccione la causal

(Seleccione)

Si cuenta con Declaración de Conformidad emitida por la SIC, ingrese el número de radicado. Ejemplo: 99-999999-0-0

(Seleccione)

Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.

Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública.

Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad.

Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable,

Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el Responsable del Tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular.

Registro ▾ RNBD gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

**REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS**

Registro Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10 Paso 11

**Agregar Destinatario** ✕

<b>Nombre o Razón Social del Destinatario</b> <input type="text" value="CAFE ANDORRA"/>	<b>Tipo de Documento</b> <input type="text" value="NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA"/>	<b>Número de Documento</b> <input type="text" value="980256585"/>
<b>País</b> <input type="text" value="ANDORRA"/>	<b>Si esta transferencia se exceptúa de la prohibición general, seleccione la causal</b> <input type="text" value="(Seleccione)"/>	<b>Si cuenta con Declaración de Conformidad emitida por la SIC, ingrese el número de radicado. Ejemplo: 99-999999-0-0</b> <input type="text"/>

**Mensaje**

 La información se almacenó exitosamente. La Transferencia ejecutada puede generar un riesgo en materia de protección de datos personales, solicite declaración de conformidad ante la SIC

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

# TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS

Registro > RNBD

 gerencia@softwarefenix.com [Cerrar Sesión](#)

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

8. Transferencia



### Transmisión Internacional de Datos Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe seleccionar la opción correspondiente, teniendo en cuenta si el Responsable realiza o no Transmisión internacional de datos a un Encargado con domicilio fuera del país y si cuenta con un contrato que cumpla con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 1377 de 2013. Si realiza Transmisión de datos, es necesario agregar el destinatario, seleccionando el Encargado que debe haber registrado en el paso 1. Ayuda

Realiza Transmisión Internacional de Datos ?  Sí  No

[Volver](#)

[Agregar Destinatario](#)

[Continuar](#)

Agregar Destinatario



<b>Encargado</b>	<b>Tipo de Documento</b>	<b>Número de Documento</b>
CAFE ANGOLA ▾	CEDULA DE EXTRANJERIA ▾	655403186186
<b>Dirección</b>	<b>Ciudad</b>	
CALLE TRAVIS CON AV. PALMA	AV. MORRIS CON CALLE SINGAPUR	
<b>Correo Electrónico</b>	<b>Teléfono Móvil</b>	<b>Teléfono Fijo (indicativo-número si aplica)</b>
operaciones@angola.com	3002587964	
<b>Sitio Web</b>		
www.angola.com		
<b>País</b>	<b>Tiene contrato de transmisión de datos (Artículo 25 Decreto 1377 de 2013)?</b>	<b>Si cuenta con Declaración de Conformidad emitida por la SIC, ingrese el número de radicado. Ejemplo: 99-999999- -0-0</b>
ANGOLA ▾	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	

Guardar

Cancelar

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

**Registro**

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención al Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de la Información

7. Autorización del Titular

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10 Paso 11

**Transmisión Internacional de Datos Base de Datos: CLIENTES**

En esta sección se debe seleccionar la opción correspondiente, teniendo en cuenta si el Responsable realiza o no Transmisión internacional de datos a un Encargado con domicilio fuera del país y si cuenta con un contrato que cumpla con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 1377 de 2013. Si realiza Transmisión de datos, es necesario agregar el destinatario, seleccionando el Encargado que debe haber registrado en el paso 1. [Ayuda](#)

Realiza Transmisión Internacional de Datos ?  Sí  No

Nombre o Razón Social del Destinatario	Tipo de Documento	Número de Documento	País	Número de Radicado	Opción
CAFE ANGOLA	CEDULA DE EXTRANJERIA	655403186186	ANGOLA		 

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Volver

Agregar Destinatario

Continuar

# CESIÓN

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

 gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Registro

Responsable del  
Tratamiento

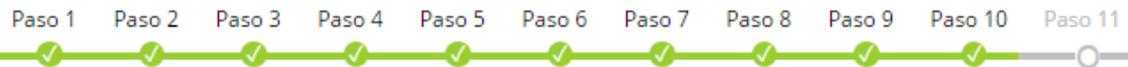
Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del  
Tratamiento

2. Canales de Atención al  
Titular

3. Política de Tratamiento de  
la Información

4. Forma de Tratamiento



### Cesión de la Base de Datos Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben registrar los datos que se solicitan, en caso de que el Responsable realice o haya realizado cesión de los datos personales de la base de datos que está registrando y si dicha cesión fue gratuita o si recibió una contraprestación por la misma. [Ayuda](#)

La base de datos ha sido cedida en algún momento?  Sí  No

Volver

Agregar Cesionario

Continuar

Registro

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10 Paso 11

Cesión de la Base de Datos Base de Datos: CLIENTES

Agregar Cesionario

Cómo se cedió la base de datos?

- (Seleccione)
- (Seleccione)
- Gratuitamente
- Por contraprestación
- Por requerimiento de autoridad Judicial o Administrativa

Nombre o Razón Social del Cesionario

Tipo de Documento

Número de Documento

Departamento

Ciudad

Ingresar Dirección

Correo Electrónico

Teléfono Móvil

Teléfono Fijo (indicativo-número si aplica)

Guardar

Cancelar

Agregar Cesionario

Cómo se cedió la base de datos?

Por contraprestación

Nombre o Razón Social del Cesionario

CAFE MARGOT

Tipo de Documento

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

Número de Documento

900258965

Dirección

AC 45 67 87

Ingresar  
Dirección

Departamento

ATLÁNTICO

Ciudad

BARRANQUILLA

Correo Electrónico

OPERACIONES@MARGOT.COM

Teléfono Móvil

3002145887

Teléfono Fijo (indicativo-número si aplica)

Guardar

Cancelar

Mensaje



La información se almacenó exitosamente

Aceptar

# FINALIZAR REGISTRO

**RNBD**  
*Inscripción de  
Bases de Datos*

ADMINISTRACIÓN  
DE USUARIOS

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro ▸ RNBD

 gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

### Finalizar Registro de Información Base de Datos: CLIENTES

Ayuda

Señor usuario, está a punto de finalizar el registro de su base de datos, si está seguro de finalizar el registro, seleccione la opción Finalizar, de lo contrario, revise la información que ha registrado.

Volver

Finalizar Registro

### Registro

Responsable del  
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del  
Tratamiento

2. Canales de Atención al  
Titular

## Registro

Responsable del  
Tratamiento

### ▸ Inscribir Bases de Datos

### Inscribir Base de Datos

En esta sección se solicita la cantidad de bases de datos con información personal respecto de las cuales el Responsable realiza Tratamiento, que deben inscribirse de manera independiente cada una. Este número se puede modificar posteriormente, en caso de ser necesario. Para iniciar la inscripción, se debe editar el registro correspondiente a cada base de datos ingresando por la opción "Continuar Registro". Una vez finalice el registro de una base de datos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones ingresando por la opción "Modificar Datos" que aparecerá en las bases de datos finalizadas y se generará un consecutivo del primer número de radicado, para lo cual debe "Finalizar el Registro de Información" nuevamente. Si desea consultar el registro de la base de datos, puede hacerlo por la opción "Consultar Registro", la cual también aparece una vez se finalice el registro de información, siempre y cuando no se inicie ninguna modificación. [Ayuda](#)

#### Cantidad de Bases de Datos a Registrar




No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
12-142350--000000-000	Nombre de la Base de Datos	60	Consultar Registro
12-142350--000001-000	Nombre de la Base de Datos	60	Consultar Registro
12-142350--000002-000	Nombre de la Base de Datos	60	Consultar Registro
12-142350--000003-000	Nombre de la Base de Datos	60	Consultar Registro Modificar Datos
12-142398--000000-000	Pendiente	1	Consultar Registro
	Nomina	10	Continuar Registro

Mostrando 1 a 6 de 6 registros

# REPORTE DE NOVEDADES

## Reclamos

RNBD  
Inscripción de Bases de Datos

ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro ▸ RNBD

Agregar Nuevo Reporte de Reclamos

Año: 2016

Periodo a Reportar: Segundo Semestre

Tipo de Reclamo: (Seleccione)

Detalle del Reclamo: (Seleccione)

- (Seleccione)
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INFORMACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INFORMACIÓN SENSIBLE
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA LEYENDA INFORMACIÓN EN DISCUSIÓN JUDICIAL
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA LEYENDA RECLAMO EN TRÁMITE
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA LIMITACIÓN TEMPORAL AL TRATAMIENTO
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LAS INSTRUCCIONES Y REQUERIMIENTOS
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LOS MEDIOS PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DEL DEBER DE INFORMACIÓN AL TITULAR
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DEL DEBER DE INFORMAR SOBRE VIOLACIONES A LOS CÓDIGOS DE SEGURIDAD
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE HÁBEAS DATA
- CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DEL MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS
- CONTRA EL RESPONSABLE - RESPECTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Responsable del Tratamiento

Inscribir Bases de D

1. Encargado del Tratamiento

2. Canales de Atención Titular

3. Política de Tratamiento de la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en la Base de datos

6. Medidas de Seguridad de

Cerrar Sesión

ayuda.com

Encargado de la Identidad. Ayuda

**OR UN PAÍS**  
EDUCACIÓN

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

## Registro

Responsable del  
Tratamiento

Inscribir Bases de Datos

1. Encargado del  
Tratamiento2. Canales de Atención al  
Titular3. Política de Tratamiento de  
la Información

4. Forma de Tratamiento

5. Información Contendida en  
la Base de datos

## Reclamos Presentados por los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben informar los reclamos presentados por los Titulares ante el Responsable y/o Encargado de la base de datos respectiva, de acuerdo con la tipología establecida y en la periodicidad requerida por esta entidad. Ayuda

Año	Periodo	Tipo - Detalle de Reclamo	Cantidad de Reclamos	Opción
2016	Segundo Semestre	CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INFORMACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - Tratar información de los menores sin autorización de sus representantes legales	2	 

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Agregar Información de Reclamos

Cargar Información de Reclamos

# Incidentes de seguridad

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

 gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes

Tipo de Incidente

Fecha Incidente

Fecha de Conocimiento

Causal

(Seleccione)

(Seleccione)

- Afecta Confidencialidad e Integridad de los datos personales
- Afecta Confidencialidad y disponibilidad de los datos personales
- Afecta Disponibilidad e Integridad de los datos personales
- Afecta la Confidencialidad de los datos personales
- Afecta la Confidencialidad, Disponibilidad e Integridad de los datos personales
- Afecta la Disponibilidad de los datos personales
- Afecta la Integridad de los datos personales

Guardar

Cancelar

3 Política de Tratamiento de

# Causales

## REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro > RNBD

 gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes 

Tipo de Incidente

Fecha Incidente

Fecha de Conocimiento

Causal

Afecta la Confidencialidad de los datos personales ▼

03/08/2016

04/08/2016

(Seleccione) ▼

Información Comprometida

(Seleccione) ▼

(Seleccione)

- Daños a activos físicos
- Ejecución y/o administración de procesos
- Falla de tecnología informática
- Falla por negligencia o actos involuntarios de los titulares
- Fallas humanas al interior de la organización
- Fraude externo
- Fraude interno

Guardar

Cancelar

# Información comprometida

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes

Tipo de Incidente

Afecta la Confidencialidad de los datos personales ▼

Fecha Incidente

03/08/2016

Fecha de Conocimiento

04/08/2016

Causal

Falla de tecnología informática

Información Comprometida

Algunos datos ▼

Tipo de información

(Seleccione) ▼

(Seleccione)

1. DATOS GENERALES
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN
3. DATOS DE UBICACIÓN
4. DATOS SENSIBLES
5. DATOS DE CONTENIDO SOCIOECONÓMICO
6. OTROS DATOS

Cantidad de titulares afectados

Agregar

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes

Tipo de Incidente

Afecta la Confidencialidad de los datos personales

Fecha Incidente

03/08/2016

Fecha de Conocimiento

04/08/2016

Causal

Falla de tecnología informática

Información Comprometida

Algunos datos

Tipo de información

(Seleccione)

Cantidad de titulares afectados

Agregar

Tipo de información

Cantidad

Opción

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

5



Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Guardar

Cancelar

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes

Tipo de Incidente

Afecta la Confidencialidad de los datos personales

Información Comprometida

Algunos datos

Mensaje



La información se almacenó exitosamente

Aceptar

Fecha de Conocimiento

04/08/2016

Causal

Falla de tecnología informática

Cantidad de titulares afectados

(Seleccione)

Agregar

Tipo de información

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Cantidad

5

Opción



Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Guardar

Cancelar

# Fin del ejercicio